GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

"IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

CERTIFICADO

USO DE SUELO Y TRATAMIENTO DEL MISMO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CRAVO NORTE

OFICINA: DESPACHO MUNICIPAL	Versión 01
TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICACIONES DE VIABILIDAD	**Fecha:** 23-05-2024
	TRD: 120.04

Libertad y Orden

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión **" IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA EN ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."**, en lo que a los usuarios ubicados en el municipio de CRAVO NORTE se refiere, no se encuentran localizados en zonas que presenten alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio de Cravo Norte, aprobado mediante acuerdo No 009/2011; y de conformidad con lo señalado en la normativa vigente.

La presente certificación se expide en Cravo Norte, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL